



rrp/fgp
S.74º/371ª

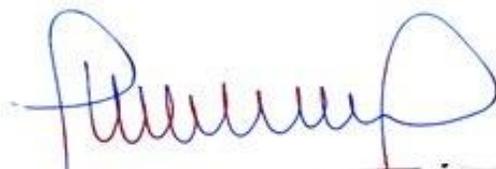
Oficio N° 18.779

VALPARAÍSO, 6 de septiembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de investigar los actos del Gobierno relativos a la situación carcelaria del país, CEI N° 23, el diputado Leonardo Soto Ferrada reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Landeros P.

Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A LA SITUACIÓN CARCELARIA DEL PAÍS, CEI N° 23.